



Sección IV. Procedimientos judiciales

JUZGADOS DE PALMA DE MALLORCA

JUZGADO DE 1A. INSTANCIA NÚM. 12 DE PALMA DE MALLORCA

6819

Divorcio Contencioso 836/2016. Notificación sentencia

Resolución: SENTENCIA

Procedimiento: DIVORCIO CONTENCIOSO - DCT 836/16

Oficina Judicial: Juzgado de 1ª Instancia nº12 de Palma de Mallorca.

Persona a quien va dirigida la notificación: DANIEL CHANCLON JIMENEZ

Plazo de interposición del recurso: 20 DÍAS hábiles a partir de la fecha de su publicación, ante el Juzgado que la dicta.

En PALMA DE MALLORCA, a 14 de junio de 2017.

EL/LA LETRADO DE LA ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA

